E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.
17	Realizar seis (6) jornadas de Educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concretarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: MORINDÓ, NUM HOGARES: 288 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - MORINDO CENTRAL, - BETULIA, SECTOR NUEVA ESPERANZA, - MORINDO SANTA FE, - MORINDO BETULIA, - MORINDO CENTRAL - MORINDO BETULIA **EVIDENCIAS**: Se evidencio la realización de una (1) jornada de educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concretarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencio contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
18	Desarrollar una (1) intervención de educación mensual, dirigido mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: MORINDÓ, NUM HOGARES: 288 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - MORINDO DOS BOCAS, - MORINDO BETULIA, - MORINDO SECTOR NUEVA ESPERANZA, - MORINDO BETULIA, - MORINDO SANTA FE, SECTOR SANTA CLARA. - MORINDO SANTO DOMINGO **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de uno (1) intervención dirigida a mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter) **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
19	Desarrollar dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud, dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: MORINDÓ, NUM HOGARES: 288 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - MORINDO CENTRAL SECTOR SANTA CRUZ, - MORINDO CENTRAL, SECTOR SANTANA Se evidenció la realización de dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
20	Celebrar en el marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: MORINDÓ, NUM HOGARES: 288 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - MORINDO CENTRAL, - MORINDO SANTO DOMINGO, - MORINDO BETULIA, - MORINDO DOS BOCAS, CASA YOLIMA, - MORINDO SANTA FE - MORINDO BETULIA **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de uno (1) jornada marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Obra de teatro la cual debe contar con: -3 actores en escena -Un títere -Escenografía -Actuación en vivo. -Vestuario y materiales necesarios para la actuación. -Transporte al lugar de la actividad. -Duración de una hora. -Temática enfocada en la actividad a desarrollar Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter) **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
21	Desarrollar una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: MORINDÓ, NUM HOGARES: 288 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - MORINDO BETULIA, - MORINDO CENTRAL, - MORINDO SANTA FE, SECTOR GALLERA, - MORINDO DOS BOCAS, - MORINDO SANTO DOMINGO, TIENDA MIGUEL - MORINDO CENTRAL

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

				total de ejecución.	**EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de una (1) Intervenciones Psicosociales mensuales de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad. Con base en lo anterior, para un total de seis (6) intervenciones, equivalentes al 100% de ejecución del contrato. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia Obra de teatro la cual debe contar con: -3 actores en escena -Un títere -Escenografía -Actuación en vivo. -Vestuario y materiales necesarios para la actuación. -Transporte al lugar de la actividad. -Duración de una hora. -Temática enfocada en la actividad a desarrollar Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Según resolución 0013 de 22 de enero de 2024, del Municipio de Montería: "Por medio de la cual se establece la tabla de valores comerciales de referencia para los presupuestos de contratos y convenios que suscriba el municipio de Montería durante la vigencia 2024." Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter) **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 102 de 2024, Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
22	Realizar una (1) jornada de educación mensuales, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control conjunto dirigido a un mínimo de veinte (20) personas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: MORINDÓ, NUM HOGARES: 288 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - MORINDO SANTA FE - MORINDO DOS BOCAS - MORINDO DOS BOCAS - MORINDO SANTO DOMINGO - MORINDO BETULIA - MORINDO CENTRAL **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de una (1) jornadas de educación mensuales, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control conjunto dirigido a un mínimo de veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter) **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.

SEGUNDO EQUIPO BASICO - ZONA RURAL CORREGIMIENTO: LETICIA					
1	Desarrollar dos (2) jornadas educativas "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA LOS AROMOS - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA - NUEVO REINO/LETICIA - CEDRO COCIDO/LETICIA - EL COCUELO/LETICIA - CEDRO COCIDO/LETICIA, - EL TRONCO. LETICIA - I.E LETICIA - ESCUELA MARTINICA - ESCUELA MARTINICA - PALMITO PICAO - TENERIFIE LETICIA **EVIDENCIAS:** Se evidencia el Desarrollo de dos (2) jornadas educativas "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de doce (12) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de los volantes informativos de la vivienda saludable, Diseño impresión de fichas de Caracterización, Se evidencia contrato No 102 de 2024. Servicio de Alquiler de Sonido, planta Eléctrica, Micrófono, puntos y/o Extensiones eléctricas. Se evidencio contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
2	Desarrollar un (1) ciclo educativo mensual, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado, prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) deberá contar con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se deberán abordar los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social.	X		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA/ COCUELO - NUEVO REINO/LETICIA - LETICIA/ COCUELO - TENERIFE CASA HUMBERTO - LETICIA PALMITO PICADO - LETICIA TENERIFE Se evidencia el Desarrollo de un (1) ciclo educativo mensual, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado, prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) conto con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se abordaron los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Servicio de Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond, bolígrafo clásico con cuerpo transparente. Cuerpo hexagonal. Tinta negra. Punta media 1,1 mm. Peso 5.75 grs, Certificado de asistencia, en papel propalcote de 90grs o más full color 4x4 tamaño carta. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencio seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
3	Desarrollar un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones	X		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA/CEDRO COCIDO - NUEVO REINO/LETICIA - TENERIFE - CASA LIDER COCUELO - FINCA SANTA PAULA HOGAR ICBF-LETICIA - PALMITO PICAO Se evidencia el Desarrollo de un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) talleres equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Tran soporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencio seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
4	Desarrollar (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizará con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció el Desarrollo de (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizará con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
5	Realizar una (1) jornada de comunicación y educación mensuales de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - COCUELO - LETICIA/SANTA PAULA - CASA LIDER COMUNAL ANTONIO H - EL TRONCO. LETICIA - PLAZA CENTRAL TENERIFE - CASA LIDER FRANCISCO MAUSA CEDRO COCIDO

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.				Se evidencia la Realización de una (1) jornada de comunicación y educación mensual de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Diseño e impresión de crucigramas, papel bond tamaño oficio, en una sola tinta. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
6	Desarrollar en veinte (20) familias intervenciones de promoción y prevención de las afecciones de salud mental. A través de estrategias como habilidades para vida, manejo de	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	emociones, ansiedad, aprovechamiento del tiempo libre, Risoterapias.				MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció el Desarrollo en veinte (20) familias intervenciones de promoción y prevención de las afecciones de salud mental. A través de estrategias como habilidades para vida, manejo de emociones, ansiedad, aprovechamiento del tiempo libre, Risoterapias. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
7	Realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada.	X		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció la Realización de seis (6) jornadas de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
8	Realizar seis (6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.	X		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció la realización de seis (6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.
9	Realizar una (1) intervención educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de enfermedades de alta incidencia en dicha población.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se evidencio la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA - CEDRO COCIDO/LETICIA - PALMITO PICAO, CASA DEL LIDER COMUNAL - COCUELO, CASA LIDER YOLANDA ARCIRIA - TENERIFE LETICIA. - LOS AROMOS **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de una (1) intervención educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de enfermedades de alta incidencia en dicha población. Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato. Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Diseño e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm- Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
10	Realizar un (1) ciclo educativo de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo incluirá			**100% equivalente**	Esta actividad a desarrollar en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF.			**al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES), - CASA LIDER COMUNITARIO - CASA LIDER COMUNITARIO - CASA LIDER COMUNITARIO - CASA LIDER COMUNITARIO - I.E LETICIA - I.E LETICIA - I.E LETICIA - I.E LETICIA - I.E LETICIA **EVIDENCIAS:** Se evidencia la Realización de nueve (9) ciclos educativos de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo se incluyeron los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad. entrada de almacén de Certificado de asistencia, en papel propalcote de 90grs o más full color 4x4 tamaño carta. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter) **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

11	Realizar una (1) jornada mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, estarán dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo a su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - TENERIFE/HOGAR ICBF - TENERIFE/HOGAR ICBF - COCUELO/HOGAR ICBF - BILLAR LETICIA - EL TRONCO. LETICIA - TENERIFE **EVIDENCIAS:** Se evidencia la Realización de una (1) jornadas mensuales, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo con su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseño e impresión de guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
12	Realizar una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas deberán contar con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervienen en la actividad tendrán a su cargo el desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA/ CASA PRESIDENTE ACCION COMUNAL - COCUELO - TENERIFE HOGAR ICBF - COCUELO - COCUELO HOGAR ICBF - HOGAR ICBF/SANTA PAULA

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollarán en un salón concertado con líderes de la comunidad y los temas a tratar serán los relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social".			**periodo total de ejecución.**	**EVIDENCIA:** Se evidencia la Realización de una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas contaron con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervinieron en la actividad tuvieron a su cargo el desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollaron en un salón concertado con líderes de la comunidad y temas a tratar relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social". **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) sesiones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
13	Realizar cuatro (4) jornadas lúdico-educativas dirigidas a estudiantes de grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollará en el marco de la Conmemoración de la			**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): IE LETICIA.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategias "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal.				**EVIDENCIAS:** Se evidencia la Realización de cuatro (4) jornadas lúdico educativas dirigidas a estudiantes de grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollara en el marco de la Conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategias "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
14	Desarrollar (100) búsquedas activas comunitarias casa a casa en la que se realice identificación de sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció el desarrollo de cien (100) búsquedas activas comunitarias casa a casa en la que se realice identificación de sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
15	Realizar seis (6) Jornadas de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA/HOGAR ICBF - ICBF SANTA PAULA - ICBF/TENERIFE - CASA PRESIDENTE COCUELO - ICBF COCUELO - PALMITO PICADO, CASA PRESIDENTE Se evidencia la realización de una (1) jornada de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
16	Realizar tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el **cáncer de cuello uterino.**	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA/LIDER COMUNITARIO, - I.E LETICIA - CEDRO COCIDO/LETICIA **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de las tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino en la Instituciones Educativa del territorio. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
17	Realizar seis (6) jornadas de Educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas.	X		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció la realización de seis (6) jornadas de educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
18	Desarrollar una (1) intervención de educación mensual, dirigido mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales.	X		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - CASA PRESIDENTE COCUELO - CASA PRESIDENTE CEDRO COCIDO - LETICIA - CASA PRESIDENTE TENERIFE - TRONCO LETICIA **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) jornada **dirigido mínimo a quince (15)** trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL CUAL, SE ANEXARON LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**
19	Desarrollar dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud, dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): CEDRO COCIDO, TENERIFE/PLAZA CENTRAL. **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de dos (2) intervención de comunicación y educación en salud dirigida a poblaciones con enfoque

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros.				diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros. **LAS EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
20	Celebrar en el marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas.	X		17% equivalente al 20% del periodo de ejecución. Para un total del 100% del periodo total de ejecución.	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - NUEVO REINO/LETICIA - COLEGIO EL COCUELO AULA MULTIPLE - PLAZA CENTRAL TENERIFE - BARRIO LOS AROMOS TIENDA - AULA DEL COLEGIO PALMITO PICAO - SALON CEDRO COCIDO Se evidencia la Celebración de una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensual, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL CUAL SE ANEXARON LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia la realización de Obras de teatro con: tres (3) actores en escena, Un títere, Escenografía, Actuación en vivo, Vestuario y materiales necesarios para la actuación. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler micrófono

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**
21	Desarrollar una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - CASA LIDER COMUNITARIO FRANCISCO - TENERIFE/AULA MULTIPLE - CASA LIDER COCUELO - EL TRONCO. LETICIA - CASA LIDER COMUNITARIA, LINA PALMITO PICAO. - CASA LIDER HIPOLITO **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL CUAL, SE ANEXARON LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencio Obra de teatro la cual debe contar con: -3 actores en escena, Un títere, Vestuario y materiales necesarios para la actuación. -Transporte al lugar de la actividad. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencio contrato No 102 de 2024, Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado, Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
22	Realizar una (1) jornada de educación mensuales, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control conjunto dirigido a un mínimo de veinte (20) personas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: LETICIA, NUM HOGARES: 466 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - LETICIA NUEVO REINO - LETICIA/PALMITO PICADO - CASA PRESIDENTE JAC - CASA LIDER HUMBERTO MENDOZA - CASA LIDER PALMITO PICAO - ESE VIDASINÚ **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) jornada de educación mensual, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control **conjunto** dirigido a un mínimo de veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					CUAL, SE ANEXARON LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**
TERCER EQUIPO BASICO ZONA RURAL CORREGIMIENTO PUEBLO BUJO					
1	Desarrollar dos (2) jornadas educativas "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció el Desarrollo de doce (12) jornadas educativas "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%**
2	Desarrollar un (1) ciclo educativo mensual, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado,	**X**		**17% equivalente al 20% del**	Esta Actividad en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES),

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) deberá contar con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se deberán abordar los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social.			**periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	- COMUNIDAD PUEBLO BUJO, TRES TUSAS - COMUNIDAD PUEBLO BUJO, QUEBRADA - COMUNIDAD PUEBLO BUJO, QUEBRADA - COMUNIDAD PUEBLO BUJO, LA GRAN CHINA - COMUNIDAD PUEBLO BUJO, GUASIMO - COMUNIDAD PUEBLO BUJO, TRES TUSAS Se evidencia el Desarrollo de un (1) ciclo educativo mensual, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado, prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) conto con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se abordaron los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) ciclos equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 102 de 2024. Servicio de Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond, bolígrafo clásico con cuerpo transparente. Cuerpo hexagonal. Tinta negra. Punta media 1,1 mm. Peso 5.75 grs, Certificado de asistencia, en papel propalcote de 90grs o más full color 4x4 tamaño carta. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencio seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Es importante precisar, que en el avance del 100%, el contratista, de acuerdo a la autonomía con la que cuenta y debido a factores logísticos, operativos y estratégicos que permiten la flexibilidad en su distribución temporal y territorial, se encontraban haciendo ajustes a las evidencias de la presente actividad, por esta razón, las evidencias, de la actividad, fueron incluidas en el informe del 100%, de ejecución del contrato. Lo anterior, debido a que jurídicamente, el contrato no establece una obligación de proporcionalidad estricta en la ejecución simultánea de actividades en todos los territorios en cada corte de reporte. En cambio, se reconoce la posibilidad de cumplir con las metas contractuales mediante diversas modalidades de presentación de avances, tales como: 1. Avances por Corte de Fecha: Se presentan los resultados alcanzados hasta un periodo determinado, independientemente de que algunas actividades se concentren en ciertos territorios según la planificación operativa. 2. Avances Consolidados por Todos los Territorios: Se reporta el progreso acumulado de las actividades ejecutadas en los diferentes territorios, permitiendo reflejar el impacto global del contrato. 3. Avances por Territorios Específicos: Se pueden presentar reportes detallados por cada territorio en función de la programación y la dinámica propia de las intervenciones.
3	Desarrollar un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones	X		**16% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - CENTRO DE SALUD VIDASINÚ, PUEBLO BUJO - CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - PLAZA PUEBLO BUJO - CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - CASA LIDER COMUNAL PUEBLO BUJO - CENTRO DE SALUD VIDASINÚ, PUEBLO BUJO Se evidencia la realización de un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXARON LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) talleres equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora), Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
4	Desarrollar (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizará con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - I.E PUEBLO BUJO - ESCUELA MIXTA QUEBRADA DEL MEDIO - I.E PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO Se evidenció el Desarrollo seis (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizó con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.
5	Realizar una (1) jornada de comunicación y educación mensuales de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.	**X**		**100%.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidencia la Realización de seis (6) jornadas de comunicación y educación mensuales de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
6	Desarrollar en veinte (20) familias intervenciones de promoción y prevención de las afecciones de salud mental. A través de estrategias como habilidades para vida, manejo de emociones, ansiedad, aprovechamiento del tiempo libre, Risoterapias.			**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - PUEBLO BUJO (CABECERA) - PUEBLO BUJO (QUEBRADA EN MEDIO) Con base en lo anterior, se da cumplimiento de un total de veinte (20) intervenciones, equivalentes al 100% de ejecución del contrato. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
7	Realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - **I.E PUEBLO BUJO** - **ESCUELA MIXTA EL BALSAL** - **ESCUELA MIXTA AGUAS PRIETAS** - **I.E PUEBLO BUJO** - **I.E PUEBLO BUJO** - **I.E PUEBLO BUJO** Se evidenció la Realización de seis (6) jornadas de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
8	Realizar seis (6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidenció la Realización de seis (6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
9	Realizar una (1) intervención educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de enfermedades de alta incidencia en dicha población.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - PUESTO DE SALUD, PUEBLO BUJO - ESCUELA MIXTA EL BOCHE - ESCUELA MIXTA QUEBRADA DEL MEDIO - I.E PUEBLO BUJO - COMUNIDAD I.E PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO Se evidencia una (1) intervención educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					enfermedades de alta incidencia en dicha población. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXARON LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de **Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color.** Se evidencia contrato No 102 de 2024, **alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm- Alto 89 cm.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
10	Realizar un (1) ciclo educativo de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo incluirá los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): PUESTO DE SALUD PUEBLO BUJO, Se evidencia la Realización de Nueve (9) ciclos educativos de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo incluirá los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura **de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF.** **LAS EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

11	Realizar una (1) jornada mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, estarán dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo a su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.	**X**		**16% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - I.E PUEBLO BUJO, AULA MULTIPLE - PUESTO DE SALUD, PUEBLO BUJO - PAE, PUEBLO BUJO - CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - PLAZA CENTRAL PUEBLO BUJO Se evidencia la Realización de una (1) jornada mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo a su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUA, SE ANEXÓ LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseño e impresión de guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
12	Realizar una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas deberán contar con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervienen en la actividad tendrán a su cargo el	**X**		17% equivalente al 20% del periodo de ejecución. Para un total del 100% del	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES. - ICBF, PUEBLO BUJO - ICBF, PUEBLO BUJO - ICBF, PUEBLO BUJO

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollarán en un salón concertado con líderes de la comunidad y los temas a tratar serán los relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social".			periodo total de ejecución.	- CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - PLAZA CENTRAL PUEBLO BUJO - PLAZA CENTRAL PUEBLO BUJO **EVIDENCIA:** se evidencia la Realización de una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas contaron con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervinieron en la actividad tuvieron a su cargo el desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollaron en un salón concertado con líderes de la comunidad y temas a tratar relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social". **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

13	Realizar cuatro (4) jornadas lúdico-educativas dirigidas a estudiantes de grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollará en el marco de la Conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategias "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal.	X		100%	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - I.E PUEBLO BUJO EVIDENCIAS: Se evidencia la realización de las cuatro (4) jornadas lúdico-educativas dirigidas a estudiantes de los grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollará en el marco de la Conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategias "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal. **LAS EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
14	Desarrollar (100) búsquedas activas comunitarias casa a casa en la que se realice identificación de sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos.	X		100%	ESTA ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DEL CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES). - PUEBLO BUJO. Se evidencia la realización de ciento siete (107) búsquedas activas comunitarias casas a casa con el fin de identificar sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos. Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Entrada almacén de formatos de identificación de sintomáticos respiratorios y canalización para remisión a EPS, en hoja de papel bond, tamaño oficio, dos tintas. Volantes tamaño 21 x 15 cm, full color, papel propalcote de 150 mar. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
15	Realizar seis (6) Jornadas de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR, PUEBLO BUJO - CDI PUEBLO BUJO - HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR, PUEBLO BUJO - CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO - SEDE DE BIENESTAR Y CENTRO DE DESARROOLLO INFANTIL **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de una (1) jornada de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
16	Realizar tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino.	X		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - I.E PUEBLO BUJO. **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de las tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino en la Instituciones Educativa del territorio. **LAS EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
17	Realizar seis (6) jornadas de Educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	ESTA ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DEL CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR, PUEBLO BUJO - PLAZA CENTRAL PUEBLO BUJO - PUEBLO BUJO - PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO - IGLESIA CRISTIANA **EVIDENCIA:** se evidenció la realización de una (1) jornada de Educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas.				(programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (1) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
18	Desarrollar una (1) intervención de educación mensual, dirigido mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales.			**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo**	ESTA ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DEL CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - QUEBRADA SECA - PLAZA CENTRAL PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO - CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO - I.E PUEBLO BUJO

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

				total de ejecución.	Se evidencia una (1) intervención de educación mensual, dirigido mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (1) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Es importante precisar, que en el avance del 100%, el contratista, de acuerdo a la autonomía con la que cuenta y debido a factores logísticos, operativos y estratégicos que permiten la flexibilidad en su distribución temporal y territorial, se encontraban haciendo ajustes a las evidencias de la presente actividad, por esta razón, las evidencias, de la actividad, fueron incluidas en el informe del 100%, de ejecución del contrato. Lo anterior, debido a que jurídicamente, el contrato no establece una obligación de proporcionalidad estricta en la ejecución simultánea de actividades en todos los territorios en cada corte de reporte. En cambio, se reconoce la posibilidad de cumplir con las metas contractuales mediante diversas modalidades de presentación de avances, tales como: 1. Avances por Corte de Fecha: Se presentan los resultados alcanzados hasta un periodo determinado, independientemente de que algunas actividades se concentren en ciertos territorios según la planificación operativa. 2. Avances Consolidados por Todos los Territorios: Se reporta el progreso acumulado de las actividades ejecutadas en los diferentes territorios, permitiendo reflejar el impacto global del contrato. 3. Avances por Territorios Específicos: Se pueden presentar reportes detallados por cada territorio en función de la programación y la dinámica propia de las intervenciones.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

19	Desarrollar dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud, dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS: - EL TIGRE PUEBLO BUJO. **EVIDENCIAS:** Se evidencia la realización de dos (2) intervención de comunicación y educación en salud dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros. **LAS EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
20	Celebrar en el marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - ESCUELA RURAL MIXTA QUEBRADA DEL MEDIO - UDS MADRE COMUNITARIA EDITH GOMEZ - SALON COMUNAL EL CHIFLADO - CASA LIDER COMUNITARIO PUEBLO BUJO - SALON COMUNAL EL CHIFLADO - SALON COMUNAL Se evidencia la realización de una (1) jornada en el marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PROCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes: Se evidencia la realización de Obras de teatro con: tres (3) actores en escena, Un titere, Escenografia,

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Actuación en vivo, Vestuario y materiales necesarios para la actuación. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter) **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
21	Desarrollar una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente **actividad**	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): Se evidencia la realización de seis (6) Intervenciones Psicosocial mensuales de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
22	Realizar una (1) jornada de educación mensuales, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control conjunto dirigido a un mínimo de veinte (20) personas.			**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio del CORREGIMIENTO: PUEBLO BUJO, NUM HOGARES: 265 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): - PALMIRA TRES TUSAS - QUEBRADA SECA - QUEBRADA EN MEDIO - LA GRAN CHINA - GUASIMO PUEBLO BUJO - TRES TUSAS **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) jornada de educación mensual, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control **conjunto** dirigido a un mínimo de veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024** DEL CUAL, SE ANEXARON LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO. **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Es importante precisar, que en el avance del 100%, el contratista, de acuerdo a la autonomía con la que cuenta y debido a factores logísticos, operativos y estratégicos que permiten la flexibilidad en su distribución temporal y territorial, se encontraban haciendo ajustes a las evidencias de la presente actividad, por esta razón, las evidencias, de la actividad, fueron incluidas en el informe del 100%, de ejecución del contrato. Lo anterior, debido a que jurídicamente, el contrato no establece una obligación de proporcionalidad estricta en la ejecución simultánea de actividades en todos los territorios en cada corte de reporte. En cambio, se reconoce la posibilidad de cumplir con las metas contractuales mediante diversas

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					modalidades de presentación de avances, tales como: 1. Avances por Corte de Fecha: Se presentan los resultados alcanzados hasta un periodo determinado, independientemente de que algunas actividades se concentren en ciertos territorios según la planificación operativa. 2. Avances Consolidados por Todos los Territorios: Se reporta el progreso acumulado de las actividades ejecutadas en los diferentes territorios, permitiendo reflejar el impacto global del contrato. 3. Avances por Territorios Específicos: Se pueden presentar reportes detallados por cada territorio en función de la programación y la dinámica propia de las intervenciones.
CUARTO EQUIPO BASICO ZONA URBANA. BARRIO CANTA CLARO.					
1	Desarrollar dos (2) jornadas educativas "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias.	**X**		**8% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - ZONA INUNDABLE - I.E VICTORIA MANZUR - I.E VICTORIA MANZUR - SECTOR NUEVA BELEN - I.E VICTORIA MANZUR - I.E VICTORIA MANZUR - I.E VICTORIA MANZUR - I.E VICTORIA MANZUR - SECTOR NUEVA BELEN - CANTACLARO SECTOR LA ISLA - CANTACLARO NUEVA BELEN - CANTACLARO - ZONA INUNDABLE Se evidencia el Desarrollo de una (1) jornada educativa "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de doce (12) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de los volantes informativos de la vivienda saludable, Diseño impresión de fichas de Caracterización. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Servicio de Alquiler de Sonido, planta Eléctrica, Micrófono, puntos y/o Extensiones eléctricas. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kH Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
2	Desarrollar un (1) ciclo educativo mensual, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado, prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) deberá contar con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se deberán abordar los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social.	X		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - I.E SEVERO J GARCIA - "IGLESIA EVANGELICA: MZ 126 LT 17 CALLE 18 CRA 36" - I.E VICTORIA MANZUR - IGLESIA MISIONERA INTERNACIONAL PASANDO LA ANTORCHA - COLEGIO MI SEGUNDO SUEÑO - PARQUE ZONA NUEVA BELEN Se evidencia el Desarrollo de un (1) ciclo educativo mensual, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado, prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) conto con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se abordaron los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) ciclos equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Servicio de Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond, bolígrafo clásico con cuerpo transparente. Cuerpo hexagonal. Tinta negra. Punta media 1,1 mm. Peso 5.75 grs, Certificado de asistencia, en papel propalcote de 90grs o más full color 4x4 tamaño carta. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
3	Desarrollar un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones	X		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - I.E SEVERO J GARCIA - I.E VICTORIA MANZUR - IGLESIA MISIONERA INTERNACIONAL PASANDO LA ANTORCHA - HOSPITAL COMUNA 6, CANTACLARO - HOSPITAL COMUNA 6, CANTACLARO - HOSPITAL COMUNA 6, CANTACLARO Se evidencia el Desarrollo de un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
4	Desarrollar (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizará con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) I.E VICTORIA MANZUR Se evidencia el Desarrollo seis (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizará con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
5	Realizar una (1) jornada de comunicación y educación mensuales de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) Se evidenció la realización de seis (6) jornadas de comunicación y educación mensuales de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo,

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.				trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
6	Desarrollar en veinte (20) familias intervenciones de promoción y prevención de las afecciones de salud mental. A través de estrategias como habilidades para vida, manejo de emociones, ansiedad, aprovechamiento del tiempo libre, Risoterapias.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) . Se evidencia el Desarrollo en veinte (20) familias intervenciones de promoción y prevención de las afecciones de salud mental. A través de estrategias como habilidades para vida, manejo de emociones, ansiedad, aprovechamiento del tiempo libre, Risoterapias. **La EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
7	Realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) Se evidenció la Realización de seis (6) jornadas de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
8	**Realizar seis (**6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) Se evidenció que se Realizaron seis (6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE)

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.				para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.
9	Realizar una (1) intervención educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de enfermedades de alta incidencia en dicha población.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) Se evidencia seis (6) intervenciones educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de enfermedades de alta incidencia en dicha población. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
10	Realizar un (1) ciclo educativo de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo incluirá los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF.			**100% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR - HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR - CDI AMOR DE MI SABANA - CANTACLARO - CDI AMOR DE MI SABANA - CANTACLARO - I.E SEVERO J GARCIA - I.E SEVERO J GARCIA - I.E SEVERO J GARCIA - I.E SEVERO J GARCIA - I.E SEVERO J GARCIA Se evidencia la Realización de Nueve (9) ciclos educativos de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo incluirá los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura **de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de nueve (9) ciclos equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad el Diseño y entrega de Certificado de asistencia, en papel propalcote de 90grs o más full color 4x4 tamaño carta. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de planta eléctrica 7.500 2024 DEL de punto o extensiones eléctricas. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
11	Realizar una (1) jornada mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, estarán dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo a su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.			**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - HOGAR FAMI-UDS SEMILLAS DE AMOR - CDI DIVINO NIÑO - HOGAR FAMI SUEÑO DE MAMÁ - I.E SEVERO J GARCIA - MZ 157 LT 3 SECTOR LA UNION - INS EDUCATIVA SEVERO J GARCIA Se evidencia la Realización de una (1) jornada mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo a su estado de

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseño e impresión de guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
12	Realizar una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas deberán contar con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervienen en la actividad tendrán a su cargo el desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollarán en un salón concertado con líderes de la comunidad y los temas a tratar serán los relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social".	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - HCB FAMI SUEÑOS DE MAMÁ - MZ 224 LT 4 LA UNIÓN) - I.E SEVERO J GARCIA - PARQUE ZONA INUNDABLE - CDI AMOR DE MI SABANA – CANTACLARO - CDI AMOR DE MI SABANA - CANTACLARO. - I.E SEVERO J GARCIA Se evidencia la Realización de una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas contaron con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervinieron en la actividad tuvieron a su cargo el desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollaron en un salón concertado con líderes de la comunidad y temas a tratar relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social". **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) sesiones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de la guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
13	Realizar cuatro (4) jornadas lúdico educativas dirigidas a estudiantes de grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollara en el marco de la Conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategias "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal			**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) IE VICTORIA MANZUR. Se evidencia la Realización de cuatro (4) jornadas lúdico educativas dirigidas a estudiantes de grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollara en el marco de la Conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategias "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.** .
14	Desarrollar (100) búsquedas activas comunitarias casa a casa en la que se realice identificación de sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) Se evidencia la realización de 100 búsquedas activas comunitarias casas a casa con el fin de3 identificar sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
15	Realizar seis (6) Jornadas de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) Se evidenció la realización de seis (6) jornadas de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%**
16	Realizar tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES): PARQUE COMUNITARIO ZONA INUNDABLE, IE BASECAN (2). Se evidencia la Realización de tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
17	Realizar seis (6) jornadas de Educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - IGLESIA MISIONERA INTERNACIONAL PASANDO LA ANTORCHA - "IGLESIA EVANGELICA: MZ 126 LT 17 CALLE 18 CRA 36" - "IGLESIA EVANGELICA: - MZ 126 LT 17 CALLE 18 CRA 36" - IGLESIA CASA DE RESTAURACIÓN MZ 69 LT 17 - MZ 224 LT 4 HCB FAMI- SUEÑO DE MAMÁ Se evidencia la realización de una (1) jornadas de educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad **Diseñar e** imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente
18	Desarrollar una (1) intervención de educación mensual, dirigido mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - "IGLESIA EVANGELICA: MZ 126 LT 17 CALLE 18 CRA 36" - IGLESIA MISIONERA INTERNACIONAL PASANDO LA ANTORCHA - IGLESA CASA DE RESTAURACION MZ 69 LT 17 - MZ 224 LT 4 HCB FAMI- SUEÑO DE MAMÁ - MZ 224 LT 4 HCB FAMI- SUEÑO DE MAMÁ - PARQUE ZONA INUNDABLE **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) intervención de educación mensual, dirigido mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales. Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 **DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 80% de ejecución del contrato. Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
19	Desarrollar dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud, dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) Se evidenció la realización de dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

20	Celebrar en el marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas.	**X**		**100%.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) PARQUE COMUNITARIO ZONA Se evidencia la realización de seis (6) jornadas marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
21	Desarrollar una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - SECTOR LA UNION - CANTACLARO - I.E BASECAN - I.E BASECAN - I.E BASECAN - I.E BASECAN - I.E BASECAN SECTOR PARAISO - **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia la realización de Obras de teatro con: tres (3) actores en escena, Un títere, Escenografía, Actuación en vivo, Vestuario y materiales necesarios para la actuación.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**
22	Realizar una (1) jornada de educación mensuales, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control conjunto dirigido a un mínimo de veinte (20) personas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO CANTACLARO NUM HOGARES: 4137 MICROTERRITORIOS (SECTORES 1,2,3 Y 4) - MINISTERIO APOSTOLICO Y PROFETICO JEHOVA ES MI PASTOR - I.E VICTORIA MANZUR - COLEGIO MI SEGUNDO SUEÑO - IGLESIA MISIONERA INTERNACIONAL PASANDO LA ANTORCHA - HOSPITAL COMUNA 6, CANTACLARO - HOSPITAL COMUNA 6, CANTACLARO **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) jornada de educación mensual, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control **conjunto** dirigido a un mínimo de veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución desarrollado, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato. Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**
QUINTO EQUIPO BÁSICO ZONA URBANA BARRIO EL DORADO					
1	Desarrollar dos (2) jornadas educativas "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) Se evidenció el desarrollo de doce (12) jornadas educativas "Festivales de la salud ambiental" mensuales, en el marco de la estrategia de entornos saludables (vivienda saludable) donde se promuevan conductas saludables para la prevención de enfermedades relacionadas con el hábitat y otros determinantes sociales del proceso salud enfermedad dirigidos a las comunidades y las familias **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
2	Desarrollar un (1) ciclo educativo mensual, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado, prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA SABAOT - EL DORADO - CALLE 28 # 18W 34 - FRENTE A LA TIENDA LA BENDICION

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) deberá contar con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se deberán abordar los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social.			**Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	- CDI EL DORADO - I.E EL DORADO - I.E EL DORADO - I.E EL DORADO Se evidencia el Desarrollo de un (1) ciclos educativos mensuales, cada uno de cuatro (4) horas por día, sobre temas establecidos por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, relacionados con el autocuidado, prevención y detección temprana de las ECNT, incluido el cáncer y las alteraciones de la salud oral, visual, auditiva y comunicativa, dirigidos a líderes comunitarios y comunidad en general. Cada ciclo educativo (presencial) conto con la participación mínima de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios y comunidad en general y se abordaron los contenidos específicos, indicados por la Secretaría de Salud y Seguridad Social. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) ciclos equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 102 de 2024. Servicio de Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond, bolígrafo clásico con cuerpo transparente. Cuerpo hexagonal. Tinta negra. Punta media 1,1 mm. Peso 5.75 grs, Certificado de asistencia, en papel propalcote de 90grs o más full color 4x4 tamaño carta. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

3	Desarrollar un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles,' diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones	X		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - CDI EL DORADO - COLEGIO EL DORADO - CDI EL DORADO - CDI EL DORADO - CARRERA 18W - 28 – 80 - CARRERA 18W - 28 - 25 BARRIO EL DORADO Se evidencia el Desarrollo de un (1) taller mensual, de cuatro (4) horas de duración cada uno, dirigidos a personas adultos y adultos mayores con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, para sensibilizarlos respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) talleres equivalentes al 80% de ejecución del contrato.** **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Cuadernillo de trabajo anillado, con pasta en propalcote de 300 gr, con 30 hojas internas, impresas a doble cara, a color, de 27 x 21.5 cm, en papel bond. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería.

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
4	Desarrollar (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizará con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación.	X		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) I.E EL DORADO. Se evidencia el Desarrollo seis (6) Jornadas lúdico - educativas, en las Instituciones Educativas públicas del territorio, de cuatro (4) horas de duración cada una, para la promoción de hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes de dichas instituciones educativas del municipio de Montería, concertado con Secretaría de educación. La actividad se realizará con la participación de al menos (20) estudiantes por jornada. Se les aplicará un cuestionario fantástico para identificar los factores más relevantes de estilos de vida saludable en la población estudiantil adolescente y así, posterior a las jornadas, realizar el seguimiento y entrega de resultados a las diferentes instituciones educativas visitadas y seleccionadas por la secretaria de salud municipal articulado con la secretaría de educación. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
5	Realizar una (1) jornada de comunicación y educación mensuales de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.	X		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA SABAOT - EL DORADO - IGLESIA INTERAMERICANA B/ EL DORADO - I.E EL DORADO - CDI EL DORADO - I.E EL DORADO - SEDE PRIMARIA - CASA LIDER COMUNITARIO - B/ EL DORADO Se evidencia la Realización de una (1) jornada de comunicación y educación mensuales de cuatro (4) horas cada una en torno a temáticas relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, dirigidas a la población en general, con un mínimo de veinte (20) personas , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Diseño e impresión de crucigramas, papel bond tamaño oficio, en una sola tinta. Se evidencia contrato No 102 de 2024. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
6	Desarrollar en veinte (20) familias intervenciones de promoción y prevención de las afecciones de salud mental. A través de estrategias como habilidades para vida, manejo de emociones, ansiedad, aprovechamiento del tiempo libre, Risoterapias.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) EL TERRITORIO EL DORADO Se evidencia el Desarrollo de veinte (20) familias intervenciones de promoción y prevención de las afecciones de salud mental. A través de estrategias como habilidades para vida, manejo de emociones, ansiedad, aprovechamiento del tiempo libre, Risoterapias. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
7	Realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) Se evidenció la Realización de una (1) jornada de educación y comunicación "sobre violencia de género, ciber acoso y bullying", para la prevención de la violencia de género tanto psicológica como física desde edad temprana, en las instituciones educativas del territorio, con una duración de dos (2) horas cada una, dirigida a la población estudiantil y concertada con Secretaría de Educación Municipal. Se debe presentar informe de la actividad realizada y número de estudiantes

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					impactados con un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
8	Realizar seis (6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) I.E EL DORADO Se evidencia que realizaron seis (6) convivencias, durante la vigencia del contrato, de cuatro (4) horas cada una, con la participación de mínimo veinte (20) personas que hacen parte de la comunidad estudiantil (Profesores y alumnos) en las Instituciones Educativas Públicas, concertado con la secretaría de educación, con el fin de fortalecer la Zona de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
9	Realizar una (1) intervención educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de enfermedades de alta incidencia en dicha población.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 83% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA EVANGELICA MONTE HOREB - CASA DE LA SEÑORA FULVIA - LIDER COMUNITARIA - IGLESIA EVANGELICA MONTE HOREB - IGLESIA CRISTIANA MONTE HOREB - IGLESIA CRISTIANA MONTE HOREB - CDI EL DORADO **EVIDENCIA:** Se evidencia una (1) intervención educativa y comunicativa mensual, de cuatro (4) horas de duración dirigidos a grupos mínimos de veinte (20) participantes que sean familiares y/o cuidadores de población adulta mayor, sobre temas de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, promoviendo la importancia de la identificación de signos y señales de alarma para la prevención cuidado y control de enfermedades de alta incidencia en dicha población. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.**

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato. **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad y entrada de almacén de Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm- Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
10	Realizar un (1) ciclo educativo de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo incluirá los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF.	**X**		**79% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA MONTE HOREB - CASA LIDER COMUNITARIO - B/ EL DORADO - I.E EL DORADO SEDE PRIMARIA - I.E EL DORADO SEDE PRIMARIA - I.E EL DORADO SEDE PRIMARIA - I.E EL DORADO SEDE PRIMARIA - HOGAR ICBF EL DORADO - HOGAR ICBF EL DORADO - I.E EL DORADO **EVIDENCIA:** se evidencia la Realización de ocho (8) ciclos educativos de 9 sesiones cada uno cada sesión deberá realizarse en (4) horas cada una, dirigido a veinte (20) mujeres gestantes y lactantes. El ciclo educativo incluirá los siguientes temas: a. Pautas de alimentación en las etapas del embarazo, b. Consejería en lactancia materna, c. Posición adecuada de amamantamiento, d. Beneficios de la lactancia materna, e. Alimentación complementaria, f. Políticas que benefician la lactancia materna en los lugares de trabajo, g. manejo de textura **de los alimentos, h. mitos y verdades sobre la lactancia materna, I. Código internacional de la comercialización de los sucedáneos. para tal fin se articularán con las madres fami de ICBF.** **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de nueve (9) ciclos equivalentes al 100% de ejecución del contrato.**

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: **EVIDENCIAS:** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad el Diseño y entrega de Certificado de asistencia, en papel propalcote de 90grs o más full color 4x4 tamaño carta. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de planta eléctrica 7.500 2024 DEL de punto o extensiones eléctricas. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter) Se evidencio contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
11	Realizar una (1) jornada mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, estarán dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo a su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA SABAOT - EL DORADO - I.E EL DORADO - CDI EL DORADO - BARRIO EL DORADO - BARRIO EL DORADO - BARRIO EL DORADO **EVIDENCIA:** Se evidencia la Realización de una (1) jornada mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, de veinte (20) personas cada una, dirigidas a madres de hogar de bienestar familiar, madres líderes de familia en acción, padres y cuidadores sobre prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo a su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato. **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseño e impresión de guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
12	Realizar una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas deberán contar con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervienen en la actividad tendrán a su cargo el desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollarán en un salón concertado con líderes de la comunidad y los temas a tratar serán los relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social".	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA MONTE HOREB - I.E EL DORADO - SEDE PRIMARIA - CASA LIDER COMUNITARIO - B/ EL DORADO - IGLESIA INTERAMERICANA - I.E EL DORADO SEDE PRIMARIA - IGLESIA CUADRANGULAR, EL DORADO Se evidencia la Realización de una (1) sesión educativa mensual, de cuatro (4) horas de duración cada una, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de Bienestar familiar, líderes de la comunidad, representantes de alianzas de usuarios. Dichas sesiones educativas contaron con la participación de mínimo veinte (20) personas en cada actividad. Los profesionales que intervinieron en la actividad tuvieron a su cargo el desarrollo de la estrategia, elaboración de infografías, formatos y diseño del contenido educativo, además de apoyo a la elaboración de informe correspondiente a la presente actividad." Las actividades se desarrollaron en un salón concertado con líderes de la comunidad y temas a tratar relacionado con: El cuidado del binomio Madre-Hijo, durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, Cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social". **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) sesiones equivalentes al 100% de ejecución del contrato. **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora). Alquiler de computador portátil con memoria de 4 GB, pantalla de 14", con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
13	Realizar cuatro (4) jornadas lúdico-educativas dirigidas a estudiantes de grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollará en el marco de la Conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategias "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal.			**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) I.E EL DORADO SEDE VALLEJO Se evidencia la realización de las cuatro (4) jornadas lúdico-educativas dirigidas a estudiantes de los grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°) de las Instituciones Educativas del territorio. Cada jornada estará dirigida, mínimo a veinte (20) estudiantes por jornada, lo cual, se desarrollará en el marco de la Conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del embarazo en adolescentes, con temáticas relacionadas "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, bajo las estrategia "PREVEA Y" GENERACIÓN MAS" del Ministerio de Salud y Protección Social. Los adolescentes, recibirán información sobre habilidades para reconocer pautas culturales que implican diferencias en la construcción de roles, y la valoración de la maternidad y paternidad como realización personal. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
14	Desarrollar (100) búsquedas activas comunitarias casa a casa en la que se realice identificación de sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4)

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos.				Se evidencia la realización de 100 búsquedas activas comunitarias casas a casa con el fin de identificar sintomáticos respiratorios. Los resultados de la búsqueda serán puestos a disposición de los aseguradores de los usuarios para que éstos garanticen la prueba diagnóstica según algoritmos. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
15	Realizar seis (6) Jornadas de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) Se evidenció la realización de seis (6) jornadas de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y Centro Desarrollo Infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del Decreto 2287 de 2003, compilado en el Decreto único 1080 de 2016. Para tal efecto, deberá presentar Mensual, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación PAI municipal para su verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
16	Realizar tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) . Se evidencia la realización de las tres (3) jornadas de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el Cáncer cervicouterino en la población (niñas y niños), en el contexto de vulnerabilidad, en temas sobre: Infección por el VPH, Cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino en la Instituciones Educativa del territorio. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 60%.**
17	Realizar seis (6) jornadas de Educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios,	**X**		**17% equivalente al 20% del**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA CUADRANGULAR, EL DORADO

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

	grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas.			**periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	- IGLESIA CUADRANGULAR, EL DORADO - COLEGIO EL DORADO - IGLESIA INTERAMERICANA - COLEGIO EL DORADO - IGLESIA CUADRANGULAR, EL DORADO **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) jornada de educación y comunicación, duración de cuatro (4) horas cada una, en el territorio, priorizadas por Secretaria de Salud, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a Juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada y con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin serán capacitados en: • Vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, Lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • Rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad Diarreica Aguda - EDA y Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA, Infección Respiratoria Aguda IRA, incluye alertas tempranas (BAC) de DNT en menores de 5 años en el entorno comunitario Hogar. Se deberá hacer seguimientos a las intervenciones educativas en la comunidad, una vez a la semana como un ejercicio práctico que pruebe que los líderes comunitarios comprendieron la información suministrada durante el entrenamiento. Estas actividades se concertarán en los salones comunales, o en las Instituciones Educativas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
18	Desarrollar una (1) intervención de educación mensual, dirigido mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - CALLE 29 KRA 11 AW-04 - COLEGIO EL DORADO - CDI EL DORADO - CDI EL DORADO - CARRERA 14 CALLE 23 BARRIO DORADO - CALLE 28K - 18 DORADO Se evidencia la realización de una (1) intervenciones dirigidas mínimo a quince (15) trabajadores informales (campesinos), de cuatro (4) horas de duración cada intervención será dirigido a sectores de la economía con la finalidad de fortalecer los procesos participativos encaminados a la formalización y a la protección de la salud en el trabajo, las medidas de auto cuidado para la prevención de riesgos laborales. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.** **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
19	Desarrollar dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud, dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros.	**X**		**100%**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) Se evidenció la realización de dos (2) intervenciones de comunicación y educación en salud dirigida a poblaciones con enfoque diferencial en grupos de máximo de veinte (20) personas cada uno (niños y adultos), asentados en el municipio de Montería, teniendo en cuenta para su organización los lineamientos del Ministerio de Salud, con el fin de socializar estrategias que permitan la prevención de la enfermedad a través de la intervención de profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros. **LA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE ESTA ACTIVIDAD FUE DEBIDAMENTE ENTREGADA EN EL INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL 80%.**
20	Celebrar en el marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensuales, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - I.E EL DORADO - IGLESIA INTERAMERICANA B/ EL DORADO - COMUNIDAD CRISTIANA MONTE HOREB - CARRERA 18W 28 - 35 BARRIO DORADO - CARRERA 14 CON CALLE 23 B/DORADO - CALLE 26 # 26 - 55 B/DORADO **EVIDENCIA:** Se evidencia la realización de una (1) jornada en el marco del lineamiento Juego y Niñez, una (1) jornada de carácter educativo y recreativo mensual, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir de fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias, con la participación y liderazgo de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta enfoque diferencial, los cuales se deberán realizar con un mínimo veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.**

E.S.E. vidasinú
Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato. **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe lo siguiente:** Realización de Obras de teatro con: tres (3) actores en escena, Un títere, Escenografía, Actuación en vivo, Vestuario y materiales necesarios para la actuación. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
21	Desarrollar una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - CDI EL DORADO - CDI EL DORADO - COLEGIO EL DORADO - CALLE 28K - 18 DORADO - CARRERA 18W # 28 - 35 DORADO - I.E EL DORADO Se evidencia la realización de una (1) Intervención Psicosocial mensual de cuatro (4) horas cada una, en grupos de mínimo veinte (20) personas, priorizando a la poblaciones con enfoque diferencial mediante las cuales se realizaran actividades lúdico educativas y de promoción de la salud, para tal fin se contara con profesionales idóneos que realizaran actividades educativas en salud mental, Salud Sexual y Reproductiva, programas de Promoción y Prevención, entre otros; además tendrán a su cargo el desarrollo de la elaboración de infografías y elaboración de informe correspondiente a la presente actividad **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.** **Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) intervenciones equivalentes al 100% de ejecución del contrato.**

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos: Se evidencia la realización de Obras de teatro con: tres (3) actores en escena, Un títere, Escenografía, Actuación en vivo, Vestuario y materiales necesarios para la actuación. Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.** Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado. Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA. Alquiler de punto o extensiones eléctricas. Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente.
22	Realizar una (1) jornada de educación mensuales, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control conjunto dirigido a un mínimo de veinte (20) personas.	**X**		**17% equivalente al 20% del periodo de ejecución.** **Para un total del 100% del periodo total de ejecución.**	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades en el territorio urbano del BARRIO EL DORADO NUM HOGARES: 2307 MICROTERRITORIOS (SECTORES 2, 3 Y 4) - IGLESIA CRISTIANA, EL DORADO - IGLESIA CRISTIANA, EL DORADO - IGLESIA CRISTIANA INTERAMERICANA - IGLESIA CRISTIANA INTERAMERICANA - CDI EL DORADO - IGLESIA CRISTIANA INTERAMERICANA Se evidencia la realización de una (1) jornada de educación mensual, de cuatro (4) horas cada una, dirigidos a la comunidad en general sobre la interrelación entre las condiciones generales de salud y la salud bucal (principalmente con las enfermedades crónicas) y las prácticas de cuidado que aportan a su prevención y control **conjunto** dirigido a un mínimo de veinte (20) personas. **Dando cumplimiento al 20% correspondiente al periodo de ejecución, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 DEL CUAL, EL CONTRATISTA, ANEXA LAS EVIDENCIAS DEL PORCENTAJE EJECUTADO.**

E.S.E. vidasinú

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería – Córdoba – Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esevidasinu.gov.co

					Con base en lo anterior, se evidencia un total de seis (6) jornadas equivalentes al 100% de ejecución del contrato. **Así mismo, se evidenció en la carpeta de informe los siguientes documentos:** Se evidencia contrato No 101 de 2024 D Avisos y publicidad Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 4 páginas internas de 75 grs full color. Se evidencia contrato No 102 de 2024, Alquiler de sillas plásticas sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cms - Ancho: 49,5 cm - Alto 89 cm. Se evidencia contrato No 099 de 2024, Servicio de transporte - Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, con empresa autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del municipio de Montería. Se evidencia seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente. Se evidencia contrato No 114 de 2024 a nombre de Publicidad y Marketing del Diseño y difusión en las redes sociales de la Alcaldía de Montería y la E.S.E. infografías para promocionar y divulgar la actividad, la temática y las fechas a intervenir durante las jornadas (Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC). **SE ANEXÓ SOPORTE DEL DISEÑO Y DE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR LA ESE VIDASINU Y SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD ENVIADA A LA ALCADIA PARA SU PUBLICIDAD.**
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EL 30 DE ENERO DEL 2025					

Atentamente,

Liliana Yunez Luqueta
GERENTE
vidasinú

LILIANA YUNEZ LUQUETA
CC No. 39.014.710 de Barco Magdalena
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESE VIDASINÚ
NIT No.812.005.726-7
CONTRATISTA

E.S.E VIDA SINU
VISADO
GERENTE

573

DESPACHO DEL ALCALDE

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. CD-SSM-669-2024

Entre los suscritos a saber **EL MUNICIPIO DE MONTERÍA,** entidad territorial del orden local, representada legalmente por el señor **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA,** persona mayor de edad, domiciliado en Montería - Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.770.731 de Montería, quien obra en calidad de Alcalde Municipal, como consta en el acta de posesión No. 001 de fecha 1 de enero de 2024, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA,** con número de identificación tributaria NIT. 800.096.734-1**,** debidamente facultado por la Constitución política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente acuerdo de voluntades se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte; por otra parte, la Dra. **LORENA PORTILLO JIMENEZ,** Secretaria de Salud Municipal, en su calidad de SUPERVISORA del contrato y por otra parte la señora **LILIANA YUNEZ LUQUETTA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 39.014.710 de Banco - Magdalena, en su calidad de representante legal de la **ESE VIDASINU,** con NIT. N. 812.005.726-7**,** en su calidad de **CONTRATISTA,** a efectos de proceder a liquidar el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No.** CD-SSM-669-2024, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	CD-SSM-669-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	ESE VIDASINU
OBJETO DEL CONTRATO	"EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA ESTABLECIDAS EN ELPLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA".
VALOR DEL CONTRATO.	DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($2.570.892.448,25) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24001484 DE FECHA 23 MAYO DE 2024 DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($2.570.892.448,25) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
REGISTRO PRESUPUESTAL	24001323 DE FECHA 31 MAYO DE 2024 DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($2.570.892.448,25) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	31 DE MAYO DE 2024
FECHA PRORROGA #1:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO PRORROGA #1	UN (1) MES
PLAZO TOTAL INCLUIDA LA PRORROGA N. 1:	SIETE (7) MESES
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2024.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

COMPROBANTES DE PAGO		
EGRESO No	**FECHA:**	**VALOR**
24000709	02/07/2024	$ 1.028.356.979,30
24001722	27/12/2024	$ 514.178.489,65
VALOR FINAL DEL CONTRATO		$2.570.892.448,25
VALOR GLOSA DE SERVICIOS NO PRESTADOS		$9.360.000
VALOR EJECUTADO		$2.561.532.448,25
VALOR PAGADO		$ 1.542.535.468,95
VALOR PENDIENTE DE PAGO – ACTA 80%		$ 514.178.489,65
VALOR PENDIENTE DE PAGO – ACTA FINAL		$ **504,818,489.65**
VALOR TOTAL PENDIENTE DE PAGO		$1.018.996.979.30
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$9.360.000

E.S.E VIDA SINU
VISADO
GERENTE

DESPACHO DEL ALCALDE
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. CD-SSM-669-2024
3. CONSTANCIAS

I. **LA SUPERVISORA** del contrato, doctora **LORENA PORTILLO JIMENEZ**, en su calidad de Secretaría de Salud, hace constar con la suscripción y firma del certificado de cumplimiento de fecha **30** de enero de 2025, que el CONTRATISTA, cumplió con las obligaciones impartidas en la Clausula quinta, *"Obligaciones del contratista*" Numeral octavo del contrato No CD-SSM-669-2024, y que las mismas se evidenciaron en la forma previamente establecida.

II. **LA SUPERVISORA**, del contrato, doctora **LORENA PORTILLO JIMENEZ**, en su calidad de Secretaría de Salud, hace constar que, en la suscripción del certificado de cumplimiento de fecha 30 de enero de 2025, se evidenció la siguiente observación: *Se deja constancia, que no se evidencia el pago de ajustes en días, correspondiente a la seguridad social del mes de diciembre de 2024, de algunos integrantes de los equipos básicos de salud, que desarrollaron las obligaciones específicas del presente contrato, por lo tanto, para proceder al pago correspondiente al acta final de ejecución, se deberá verificar los respectivos pago*s. Por lo tanto, a la firma de la presente acta de liquidación, se verificó y constató, que el CONTRATISTA cumplió con sus obligaciones de afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.

III. Que, dentro del estudio previo del contrato, se estableció en el inciso **2.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: OBLIGACIONES DE LA E.S.E.PÚBLICA, numeral octavo, en las actividades** (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,10,14,15,16,17,18,20,21 y 22), desarrolladas por cada uno de los territorios de (Morindó, Leticia, Pueblo Bujo, Canta claro y Dorado) en sus especificaciones técnicas para la ejecución establece: "*Diseño de infografía en medio magnético en Resolución 2.000x2.000 megapíxeles Facebook e Instagram), 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales), 1.204x512 megapíxeles (Twitter) y con el fin de dar a conocer a la comunidad de las acciones adelantadas, las cuales deberán publicitarse en las redes sociales del Municipio de Montería*", ", lo cual no sé evidenció en su totalidad, por lo tanto, será motivo de glosa".

Sin embargo, al momento de revisar la totalidad equivalente al 100% de las infografías, en el que consta la ejecución del mismo, se evidenció:

En lo referente al concepto de infografías el contratista diseño estas para su publicación, pero esta publicación no fue efectiva en las redes sociales exigidas (Twitter, Instagram, Facebook) generando que las mimas no hayan sido publicadas en su totalidad en tiempo y forma. Debido a lo anterior, se toma la decisión de generar glosa sobre el concepto de infografías, para lo cual se reconoce el diseño de las mismas, lo que equivale al cincuenta por ciento (50%) de la ejecución, la publicación de un Ochenta y Siete por ciento (87%) de las mismas y la no publicación del Trece por ciento (13%) restante. De acuerdo a lo anterior, la glosa se discrimina en valor de la siguiente forma:

Descripción de Glosa	
Valor Total Concepto Infografías (100%)	**$ 72,000,000**
Valor Reconocido Ejecutado (87%)	**$ 54,000,000**
Valor Glosa (13%)	**$9,360,000**

Teniendo en cuenta lo anterior, se glosará el valor restante, por la suma de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($9.360.000), equivalente al 0.36% del valor total del contrato.**

IV. LA SUPERVISORA del contrato, doctora **LORENA PORTILLO JIMENEZ**, en su calidad de Secretaría de Salud, hace constar que al contratista **ESE VIDASINU,** con NIT. N. 812.005.726-7, el **MUNICIPIO DE MONTERIA** le adeuda al **CONTRATISTA** la suma de **MIL DIECIOCHO MILLLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($1.018.996.979.30),** incluye todos los costos y gastos directos e indirectos que se puedan generar con la celebración del contrato, tal como consta en el acta final de ejecución.

V. La Secretaría de Salud, doctora **LORENA PORTILLO JIMENEZ**, hace constar con la suscripción y firma de la presente acta de liquidación de fecha 21 de febrero de 2025, que, de acuerdo a la certificación de cumplimiento suscrita, el CONTRATISTA, cumplió con las obligaciones

E.S.E VIDA SINU
VISADO
GERENTE

impartidas en la Clausula quinta, *"Obligaciones del contratista"* numeral octavo del contrato No CD-SSM-669-2024, y que las mismas se evidenciaron en la forma previamente establecida.

VI. Que EL CONTRATISTA se declara a paz y salvo de todo concepto, una vez se efectué el pago FINAL, por valor de **MIL DIECIOCHO MILLLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($1.018.996.979.30)** INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**,** incluye todos los impuestos que se puedan generar con la celebración del contrato.

VII. Que queda un saldo a favor del Municipio de Montería por valor de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($9.360.000)**, por tal motivo, LA SUPERVISORA del contrato remitirá la presente acta de liquidación al área de presupuesto del Munlcipio, para los trámites pertinentes.

4. ACUERDOS

De conformidad con la información mencionada anteriormente, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el contrato de Prestación de Servicios de Salud No. CD-SSM-669-2024, suscrito entre el **MUNICIPIO DE MONTERÍA** y **ESE VIDASINU.**

SEGUNDO: La liquidación realizada y acordada mediante la presente acta constituye el balance financiero definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, una vez se efectúe el pago final al CONTRATISTA por valor de FINAL, por valor de **MIL DIECIOCHO MILLLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($1.018.996.979.30)**, incluye todos los impuestos que se puedan generar con la celebración del contrato.

TERCERA: Glosar el valor de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($9.360.000)**, por las razones expuestas con anterioridad.

CUARTA: Teniendo en cuenta que LAS PARTES no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato en referencia.

Se deja constancia que el acta de liquidación bilateral se suscribe para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en Montería a los veintiún (21) día del mes de febrero de 2025.

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
Alcalde
Municipio de Montería
CONTRATANTE

LORENA PORTILLO JIMENEZ
Secretaria de Salud
SUPERVISORA

LILIANA YUNEZ LUQUETTA
CC No. 39.014.710 de Banco- Magdalena
Representante legal
ESE VIDASINÚ
NIT No. 812.005.726-7
CONTRATISTA

Proyectó: Yesly Ochoa Yanes- Contratista SSM
Revisó: Elías Barcha Vejilla- Asesor Externo SSM
Proyectó: Abogado OAJ
Revisó: Karina Carrascal – Jefe Oficina Asesora Jurídica

OFICINA JURÍDICA

E.S.E VIDA SINU
VISADO

576

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.014.710**
YUNEZ LUQUETTA

APELLIDOS
LILIANA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1971**
EL BANCO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-SEP-1989 EL BANCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1301000-00384138-F-0039014710-20120622 0030287182A 3 37648385

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

CONTRATO No.:	**CD-SSM-669-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	ESE VIDA SINÚ NIT. 812.005.726-7 R.L. LILIANA YUNEZ LUQUETTA C.C. 39.014.710
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA ESTABLECIDAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA
VALOR DEL CONTRATO	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA SUMA DE **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($2.570.892.448,25)** INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	**SEIS (06) MESES**
FECHA ACTA DE INICIO:	31 DE MAYO DE 2024

En Montería, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron la Secretaria de Salud y Seguridad Social Municipal de Montería, Doctora **PAULA ANDREA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ,** en calidad de supervisor del contrato y la Doctora **LILIANA YUNEZ LUQUETTA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **39.014.710 del Banco – Magdalena**, representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINÚ,** identificada con **NIT: 812.005.726-7,** en su calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente Acta y dar inicio al contrato de la referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Paula Gutierrez.

PAULA ANDREA GUTIERREZ ÁLVAREZ
SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL MUNICIPAL
SUPERVISOR

Liliana Yunez Luquetta
REPRESENTANTE

LILIANA YUNEZ LUQUETTA
39.014.710 del Banco – Magdalena
Representante legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINÚ
NIT: **812.005.726-7**
CONTRATISTA

Proyectó: Sebastián Trespalacios – Contratista SSM
Revisó: Yesly Ochoa – Abogada Contratista SSM

E.S.E VIDA SINÚ VISADO REPRESENTANTE

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	ESE VIDA SINU NIT. 812.005.726-7 R.L. LILIANA YUNEZ LUQUETTA, C.C. 39.014.710
CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA ESTABLECIDAS EN ELPLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA
CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA SUMA DE **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($2.570.892.448,25)** INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. **PARÁGRAFO:** SE CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 24001484 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024, POR VALOR DE $2.570.892.448,25, EXPEDIDO POR EL JEFE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

Alcaldia de
MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	24001840
CDP No.	24001484
jueves 23 mayo 2024	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponble.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905031	91122	$ 92.820.000,00	$ 92.820.000,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905024	91122	$ 78.537.000,00	$ 78.537.000,91
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905025	91122	$ 41.757.000,00	$ 140.994.996,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905021	91122	$ 153.311.952,00	$ 155.311.952,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905021	91122	$ 205.941.740,00	$ 205.941.740,01
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905021	91122	$ 52.765.648,00	$ 211.734.605,63
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905031	91122	$ 39.431.419,00	$ 42.772.476,74
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905021	91122	$ 111.911.089,00	$ 111.917.089,29
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.2.02 - SGP SALUD-SALUD PUBLICA	1905031	91122	$ 174.994.703,00	$ 174.994.703,03

Solicito: HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboro: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250, 10.0.0.246

Alcaldía de **MONTERÍA**

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

Alcaldía de MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	24001840
CDP No.	24001484
jueves 23 mayo 2024	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905022	91122	$ 818.954.463,25	$ 801.783.222,11
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905022	91122	$ 386.496.770,00	$ 386.496.770,75
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905024	91122	$ 70.980.950,00	$ 67.380.000,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905031	91122	$ 38.120.378,00	$ 38.120.378,20
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905023	91122	$ 244.180.000,00	$ 252.085.397,31
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905031	91122	$ 42.733.470,00	$ 42.733.470,74
				Totales...	$ 2.570.892.448,25	$ 2.893.462.657,74

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA y OCHO Pesos con VEINTICINCO Ctvs

El certificado No. 24001484 se emite en Monteria el dia jueves 23 de mayo de 2024 como requisito previo a EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA ESTABLECIDAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA.

Solicito: HUGO F. KERGUELEN GARCIA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimio: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimio: 186.43.33.250, 10.0.0.246

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

	Alcaldia de Monteria OFICINA DE PRESUPUESTO **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD** Solicitud N° 24001840 CDP No. 24001484 jueves 23 mayo 2024 **CERTIFICA** Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi: Dairo Hoyos Bedoya Profesional Universitario Solicito : HUGO F. KERGUELEN GARCIA Elaboró: ALLORENTE \| Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS \| IP Imprimió: 186.43.33.250, 10.0.0.245 Alcaldia de **MONTERÍA** Página 3 de 3
CLÁUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: **1) UN PAGO ANTICIPADO**, EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%), UNA VEZ SE HAYA SUSCRITO LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN. **2) UN SEGUNDO PAGO,** EQUIVALENTE AL VEINTE (20%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA VERIFICADO LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE UN 60% DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO. **3) UN TERCER PAGO,** EQUIVALENTE AL VEINTE (20%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA VERIFICADO LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE UN 80% DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO.**4) UN PAGO FINAL**, CORRESPONDIENTE AL VEINTE (20%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO. **PARAGRAFO PRIMERO:** PARA LOS PAGOS PARCIALES SE DEBERÁ ANEXAR CUENTA DE

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

	COBRO O FACTURA, INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN CON LAS EVIDENCIAS, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL. **PARAGRAFO SEGUNDO** PARA EFECTOS DEL ÚLTIMO PAGO ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO PRIMERO, SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS EN CASO DE QUE HUBIERE LUGAR A ELLO. **PARÁGRAFO TERCERO.** EN FORMA PREVIA A LA AUTORIZACIÓN DE CADA PAGO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO EN LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE OBLIGACIONES PARAFISCALES (SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE) PARA LO CUAL DEBE TENERSE EN CUENTA LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA EN EL PAGO AL CONTRATISTA Y/O CONTRATISTAS, CUANDO ELLA FUERE PROVOCADA POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE DE LAS FACTURAS Y NO SE AJUSTE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO. **PARÁGRAFO CUARTO:** EN LOS CONTRATOS QUE SE INVOLUCRE PERSONAL PARA SU EJECUCIÓN DEBERÁ APORTAR LA EVIDENCIA DEL PAGO DE LOS APORTES, DE ACUERDO AL TIPO DE VINCULACIÓN DEL PERSONAL AL SGSS, PARA EL EFECTO DEBERÁN APORTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: **A)** PLANILLA ASISTIDA **B)** COPIA DEL DOCUMENTO DE VINCULACIÓN A LA PLANILLA COMO INDEPENDIENTE. PARA EL EFECTO DEBERÁ ACREDITARSE EL IBC DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE. **NOTA:** EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA PRESENTADA EN EL PAGO AL CONTRATISTA, CUANDO ELLA FUERE PROVOCADA POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE Y PREVIA RECEPCIÓN DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONTRATANTE, O NO SE AJUSTE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. EL TÉRMINO PARA EL PAGO SOLO EMPEZARÁ A CONTARSE DESDE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN EN DEBIDA FORMA Y ADJUNTANDO LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA TAL EFECTO. LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y NO TENDRÁ POR ELLO DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA. EL TÉRMINO PARA EL PAGO SOLO EMPEZARÁ A CONTARSE DESDE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN EN DEBIDA FORMA Y ADJUNTANDO LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA TAL EFECTO. LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y NO TENDRÁ POR ELLO DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.
CLÁUSULA CUARTA - PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL DE LA CONTRATACIÓN ES DE **SEIS (06) MESES**, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CLÁUSULA QUINTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**1.** CONTAR CON CINCO (5) **EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD**, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO, CONFORMADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRIMER EQUIPO BÁSICO**: 1 MEDICO, 1 ENFERMERA PROFESIONAL, 4 AUXILIARES DE ENFERMERÍA, 2 PROFESIONALES COMPLEMENTARIOS DE EBS (ODONTÓLOGO, DIETISTA, NUTRICIONISTA) Y 1 INGENIERO AMBIENTAL Y/O BIOLOGO. **SEGUNDO EQUIPO BÁSICO**: 1 MEDICO, 1 ENFERMERA PROFESIONAL, 4 AUXILIARES DE ENFERMERÍA, 2

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

PROFESIONALES COMPLEMENTARIOS DE EBS (ODONTÓLOGO, DIETISTA, NUTRICIONISTA) Y 1 INGENIERO AMBIENTAL Y/O BIOLOGO.

TERCER EQUIPO BÁSICO: 1 MEDICO, 1 ENFERMERA PROFESIONAL, 4 AUXILIARES DE ENFERMERÍA, 2 PROFESIONALES COMPLEMENTARIOS DE EBS (ODONTÓLOGO, DIETISTA, NUTRICIONISTA) Y 1 INGENIERO AMBIENTAL Y/O BIOLOGO.

CUARTO EQUIPO BÁSICO: 1 MEDICO, 1 ENFERMERA PROFESIONAL, 4 AUXILIARES DE ENFERMERÍA, 2 PROFESIONALES COMPLEMENTARIOS DE EBS (ODONTÓLOGO, DIETISTA, NUTRICIONISTA) Y 1 INGENIERO AMBIENTAL Y/O BIOLOGO.

QUINTO EQUIPO BÁSICO: 1 MEDICO, 1 ENFERMERA PROFESIONAL, 4 AUXILIARES DE ENFERMERÍA, 2 PROFESIONALES COMPLEMENTARIOS DE EBS (ODONTÓLOGO, DIETISTA, NUTRICIONISTA) Y 1 INGENIERO AMBIENTAL Y/O BIOLOGO.

1.1. PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD:

PERFILES	CANTIDADES	DISTRIBUCIÓN	REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA EJECUCION)
MEDICO	5	1 POR CADA EBS	PROFESIONAL III TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EXPERIENCIA PROFESIONAL: 25 A 36 MESES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 2 DE 2024: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS PAUTAS, PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"
ENFERMERA	5	1 POR CADA EBS	PROFESIONAL II TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EXPERIENCIA PROFESIONAL: 13 A 24 MESES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 2 DE 2024: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS PAUTAS, PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	20	4 POR CADA EBS	TÉCNICO II TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA: 24 O MÁS MESES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 2 DE 2024: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS PAUTAS, PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"
PSICÓLOGO	5	1 POR CADA EBS	PROFESIONAL I TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EXPERIENCIA PROFESIONAL: 0 A 12 MESES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 2 DE 2024: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS PAUTAS, PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

PROFESIONAL COMPLEMENTARIO DE EBS (ODONTÓLOGO, DIETISTA, NUTRICIONISTA)	5	1 POR CADA EBS	PROFESIONAL I TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EXPERIENCIA PROFESIONAL: 0 A 12 MESES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 2 DE 2024: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS PAUTAS, PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"
PROFESIONAL COMPLEMENTARIO DE EBS (ODONTÓLOGO, DIETISTA, NUTRICIONISTA)	5	1 POR CADA EBS	PROFESIONAL I TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EXPERIENCIA PROFESIONAL: 0 A 12 MESES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 2 DE 2024: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS PAUTAS, PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"
INGENIERO AMBIENTAL Y/O BIOLOGO	5	1 POR CADA EBS	PROFESIONAL I TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EXPERIENCIA PROFESIONAL: 0 A 12 MESES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 2 DE 2024: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS PAUTAS, PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

NOTA: LOS EQUIPOS ANTES MENCIONADOS, DESARROLLARÁN SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN DE TERRITORIOS Y MICRO TERRITORIOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE ACUERDO CON PRIORIZACIÓN LAS ACTIVIDADES DE CADA DIMENSIÓN, SEGÚN SUS PERFILES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18.1 DE LA RESOLUCIÓN 295 DE 2023 Y RESOLUCIÓN 2788 DE 2022.

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME:

a) HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL PERSONAL QUE CONFORMA EQUIPOS.
b) CRONOGRAMA DE TRABAJO.
c) PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO AL TIPO DE VINCULACIÓN QUE SE TENGA CON EL EJECUTOR.
d) PRESENTAR INFORMES MENSUALES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EL CUAL DEBE CONTENER CÓMO MÍNIMO: DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL EQUIPO BÁSICO, FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO, ANEXAR COPIA DEL CONTRATO, PROPORCIÓN DE HOGARES ATENDIDOS POR EQUIPO BÁSICO DE SALUD, PROPORCIÓN DE HOGARES CON ACCESO A INTERVENCIONES COLECTIVAS, PROPORCIÓN DE PERSONAS CON ACCESO A INTERVENCIONES COLECTIVAS EN TODOS LOS ENTORNOS DEL MICROTERRITORIO (HOGAR, EDUCATIVO, COMUNITARIO, INSTITUCIONAL, LABORAL), DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 295 DE 2023.

2. ASUMIR LOS COSTOS LOGÍSTICOS DE PAPELERÍA INSTITUCIONAL, LAPICEROS, TÓNER, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, GASTOS OPERATIVOS, COSTOS DE INVENTARIO, ALMACENAJE, INVERSIONES Y RETORNOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TRANSPORTE, LOGÍSTICA, AUDITORIOS, PÓLIZA.

3. REALIZAR UNA (1) REUNIÓN INICIAL DE ARTICULACIÓN CON LOS REFERENTES DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE MONTERÍA, PARA ARTICULAR LA METODOLOGÍA Y LOS TEMAS A DESARROLLAR EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES, ELABORAR PLAN DE TRABAJO (QUE INCLUYA LA PREPARACIÓN DE LOS CONTENIDOS) Y DAR A CONOCER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES. ADEMÁS, DEFINIR LOS ACOMPAÑAMIENTOS Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN A CADA UNO DE LOS DIFERENTES ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL PIC (SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, ICBF, EAPB, EPS, IPS, ENTRE OTROS); COMO EVIDENCIA QUEDARÁ UN ACTA DE REUNIÓN FIRMADA POR TODOS LOS PARTICIPANTES, EN CADA ENCUENTRO REALIZADO, LISTADO DE ASISTENCIA Y DOS (2) FOTOGRAFÍAS POR CADA REUNIÓN

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

4. REALIZAR UNA (1) REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE AVANCES CON LOS REFERENTES DE APOYO ASIGNADOS A LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE MONTERÍA, SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR DE SALUD PÚBLICA, PARA REPORTAR EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN CADA UNA DE LAS DIMENSIONES, SEGÚN PLANES DE TRABAJO Y REPORTE DE INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO A RESULTADOS (PROPORCIÓN DE HOGARES ATENDIDOS A TRAVÉS DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, PROPORCIÓN DE HOGARES CON ACCESO A INTERVENCIONES COLECTIVAS (ENTORNO HOGAR, PROPORCIÓN DE PERSONAS CON ACCESO A INTERVENCIONES COLECTIVAS EN TODOS LOS ENTORNOS DEL MICROTERRITORIO (ENTORNO HOGAR + ESCOLAR + COMUNITARIO + INSTITUCIONAL + LABORAL INFORMAL), Y DEMÁS INDICADORES DE MONITOREO CONTENIDOS EN LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD. COMO EVIDENCIA, QUEDARÁ UN ACTA DE REUNIÓN FIRMADA POR TODOS LOS PARTICIPANTES, EN CADA ENCUENTRO REALIZADO, LISTADO DE ASISTENCIA Y DOS (2) FOTOGRAFÍAS POR CADA REUNIÓN

5. REALIZAR UNA (1) REUNIÓN FINAL CON LA SECRETARÍA DE SALUD, COORDINADOR DE SALUD PÚBLICA Y LOS REFERENTES DE LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE MONERÍA, PARA PRESENTAR INFORME FINAL, CON LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CADA UNA DE LAS ESTRATEGIAS, NÚMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS E IMPACTO EN LA COMUNIDAD, ENTRE OTRAS. COMO EVIDENCIA, QUEDARÁ UN ACTA DE REUNIÓN FIRMADA POR TODOS LOS PARTICIPANTES, EN CADA ENCUENTRO REALIZADO, LISTADO DE ASISTENCIA Y DOS (2) FOTOGRAFÍAS POR CADA REUNIÓN

6. ARTICULAR TEMAS REFERENTES A METODOLOGÍA Y LOS TEMAS A DESARROLLAR EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN CADA UNA DE LAS DIMENSIONES, ELABORAR PLAN DE TRABAJO (QUE INCLUYA LA PREPARACIÓN DE LOS CONTENIDOS) Y DAR A CONOCER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES. ADEMÁS, DEFINIR LOS ACOMPAÑAMIENTOS Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN A CADA UNO DE LOS DIFERENTES ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL PIC (SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, ICBF, EAPB, EPS, IPS, ENTRE OTROS); COMO EVIDENCIA QUEDARÁ UN ACTA DE REUNIÓN FIRMADA POR TODOS LOS REFERENTES O APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE CADA REUNIÓN REALIZADA.

7. ENTREGAR INFORME FINAL, QUE DEBERÁ CONTENER: INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, TEMAS TRATADOS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, NÚMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS CON LOS CICLOS EDUCATIVOS Y CON EL PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO FINAL EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y LOS RESULTADOS DE SU SEGUIMIENTO. SE TENDRÁ EN CUENTA EL ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, REGISTRO FOTOGRÁFICO: CUATRO (4) FOTOGRAFÍAS A FULL COLOR IMPRESAS DE CADA FESTIVAL; DOS (2) FOTOS A COLOR DONDE SE VISUALICE LA ACTIVIDAD.

8. LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN POR LOS EQUIPOS BÁSICOS ESTABLECIDOS EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS ASIGNADOS DE ACUERDO A LAS ESTRATEGIAS Y EJES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, ASÍ:

PRIMER EQUIPO BASICO - ZONA RURAL
DESCRIPCIÓN DE TERRITORIO COMPRENDE EL CORREGIMIENTO DE MORINDÓ Y SUS VEREDAS **CORREGIMIENTOS:** MORINDÓ **NUM HOGARES:** 481 **MICROTERRITORIOS (VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES):** MORINDÓ CENTRAL, MORINDÓ SANTO DOMINGO, MORINDÓ SANTA FE, MORINDÓ DOS BOCAS, LAS PARCELAS PERINEO, MORINDÓ BETULIA. EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD DEBE GARANTIZAR:

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

NO.	INTERVENCIÓN	REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA EJECUCION)		CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MESES O JORNADAS
1	**DESARROLLAR DOS (2) JORNADAS EDUCATIVAS "FESTIVALES DE LA SALUD AMBIENTAL" MENSUALES, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES (VIVIENDA SALUDABLE) DONDE SE PROMUEVAN CONDUCTAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL HÁBITAT Y OTROS DETERMINANTES SOCIALES DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD DIRIGIDOS A LAS COMUNIDADES Y LAS FAMILIAS.**	DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6
		VOLANTES TAMAÑO 21 X 15 CM, FULL COLOR, PAPEL PROPALCOTE DE 150 MGR	DISEÑAR E IMPRIMIR VOLANTES INFORMATIVOS DE LA VIVIENDA SALUDABLE QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE, CON INFORMACIÓN CONCERTADA CON EL REFERENTE DE LA SECRETARÍA, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS DURANTE LAS ACCIONES REALIZADAS.	200	VOLANTES	6
		DISEÑO E IMPRESIÓN DE FICHAS DE CARACTERIZACIÓN QUE CONSTAN DE 1 CARAS, EN HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO, UNA TINTA.		500	FICHAS DE CARACTERIZACIÓN	6
		SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO)		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
			ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
			ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
			ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				
	2	**DESARROLLAR UN (1) CICLO EDUCATIVO MENSUAL, CADA UNO DE CUATRO (4) HORAS POR DÍA, SOBRE TEMAS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, RELACIONADOS CON EL AUTOCUIDADO, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ECNT, INCLUIDO EL CÁNCER Y LAS ALTERACIONES DE LA SALUD ORAL, VISUAL, AUDITIVA Y COMUNICATIVA, DIRIGIDOS A LÍDERES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN**	DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			GENERAL. CADA CICLO EDUCATIVO (PRESENCIAL) DEBERÁ CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTE (20) PERSONAS, ENTRE LÍDERES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL Y SE DEBERÁN ABORDAR LOS CONTENIDOS ESPECÍFICOS, INDICADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.	ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
				CUADERNILLO DE TRABAJO ANILLADO, CON PASTA EN PROPALCOTE DE 300 GR, CON 30 HOJAS INTERNAS, IMPRESAS A DOBLE CARA, A COLOR, DE 27 X 21.5 CM, EN PAPEL BOND	A CADA UNO DE LOS ASISTENTES, CON LOS CONTENIDOS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS A DESARROLLAR DURANTE LAS DIFERENTES SESIONES DE LOS CICLOS EDUCATIVOS. EL CONTENIDO DEL CUADERNILLO DEBERÁ SER APROBADO POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN, PREVIO INICIO DE LAS ACTIVIDADES.	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
				BOLÍGRAFO CLÁSICO CON CUERPO TRANSPARENTE. CUERPO HEXAGONAL. TINTA NEGRA. PUNTA MEDIA 1,1 MM. PESO 5.75 GRS		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
				DISEÑAR Y HACER ENTREGA DE CERTIFICADO DE ASISTENCIA, EN PAPEL PROPALCOTE DE		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			90GRS O MÁS FULL COLOR 4X4 TAMAÑO CARTA				
			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
	3	**DESARROLLAR UN (1) TALLER MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNO, DIRIGIDOS A PERSONAS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL, PARA SENSIBILIZARLOS RESPECTO A LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO Y NO**	DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN	1	INFOGRAFÍA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

		FARMACOLÓGICO, CONTROL DE CONDUCTAS DE RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE SU PATOLOGÍA A ESTADIOS SUPERIORES Y COMPLICACIONES		DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)			
			CUADERNILLO DE TRABAJO ANILLADO, CON PASTA EN PROPALCOTE DE 300 GR, CON 30 HOJAS INTERNAS, IMPRESAS A DOBLE CARA, A COLOR, DE 27 X 21.5 CM, EN PAPEL BOND	A CADA UNO DE LOS ASISTENTES, CON LOS CONTENIDOS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS A DESARROLLAR DURANTE LAS DIFERENTES SESIONES DE LOS CICLOS EDUCATIVOS. EL CONTENIDO DEL CUADERNILLO DEBERÁ SER APROBADO POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN, PREVIO INICIO DE LAS ACTIVIDADES.	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORA). SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
			ALQUILER DE COMPUTADOR PORTÁTIL CON MEMORIA DE 4 GB, PANTALLA DE 14", CON SISTEMA WINDOWS, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

				SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
				ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				
	4	**DESARROLLAR (6) JORNADAS LÚDICO - EDUCATIVAS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL TERRITORIO, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE DICHAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CONCERTADO CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. LA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS (20) ESTUDIANTES POR JORNADA. SE LES APLICARÁ UN CUESTIONARIO FANTÁSTICO PARA IDENTIFICAR LOS FACTORES MÁS RELEVANTES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ADOLESCENTE Y ASÍ, POSTERIOR A LAS JORNADAS, REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE**	DISEÑO E IMPRESIÓN DE CUESTIONARIO FANTÁSTICO, HOJA TAMAÑO OFICIO A UNA SOLA TINTA.		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6
			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE,		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

		RESULTADOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS Y SELECCIONADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ARTICULADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				
	5	**REALIZAR UNA (1) JORNADA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN MENSUALES DE CUATRO (4) HORAS CADA UNA EN TORNO A TEMÁTICAS RELACIONADAS CON SALUD MENTAL: ALTERACIONES DEL ESTADO DE ÁNIMO, TRASTORNOS DE ANSIEDAD, IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS ADECUADOS DE AFRONTAMIENTO, EL FORTALECIMIENTO DE LAZOS COMUNITARIOS, LA POSTURA ACTIVA, EL APOYO Y LA CONFIANZA EN LAS COMUNIDADES, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS , PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS**	DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

	PSICOACTIVAS, REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD A SUFRIR RIESGOS Y DAÑOS CONTINUOS, EVITABLES Y PREVENIBLES DE LAS PERSONAS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD					
		DISEÑO E IMPRESIÓN DE CRUCIGRAMAS, PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN UNA SOLA TINTA.	QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA, SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
		SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
		ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
			ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
			ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			NORMATIVIDAD VIGENTE.				
	6	**DESARROLLAR EN VEINTE (20) FAMILIAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS AFECCIONES DE SALUD MENTAL. A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS COMO HABILIDADES PARA VIDA, MANEJO DE EMOCIONES, ANSIEDAD, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RISOTERAPIAS.**	DISEÑO E IMPRESIÓN DE CRUCIGRAMAS, PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN UNA SOLA TINTA.	QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA, SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE	40	1 PARA CADA PARTICIPANTE	1
			BOLÍGRAFO CLÁSICO CON CUERPO TRANSPARENTE. CUERPO HEXAGONAL. TINTA NEGRA. PUNTA MEDIA 1,1 MM. PESO 5.75 GRS		40	1 PARA CADA PARTICIPANTE	1
			DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	1
	7	**REALIZAR SEIS (6) JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN "SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO, CIBER ACOSO Y BULLYING", PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO TANTO PSICOLÓGICA COMO FÍSICA DESDE EDAD TEMPRANA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO, CON UNA DURACIÓN DE DOS (2) HORAS CADA UNA, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y CONCERTADA CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**	OBRA DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON: -3 ACTORES EN ESCENA -UN TÍTERE -ESCENOGRAFÍA -ACTUACIÓN EN VIVO. -VESTUARIO Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA ACTUACIÓN. -TRANSPORTE AL LUGAR DE LA ACTIVIDAD. -DURACIÓN DE UNA HORA. -TEMÁTICA ENFOCADA EN LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	REALIZAR OBRAS DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON 3 ACTORES EN ESCENA Y UN TÍTERE, ESCENOGRAFÍA, SONIDO, MICRÓFONOS Y VESTUARIO. SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA ASÍ COMO PREVENCIÓN DEL BULLYING EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERA. LAS OBRAS DEBEN TENER CONTENIDO	1	POR JORNADA	6